

Destinatario: Toda la plantilla.

Indicadores:

- N.º de cursos realizados y personas que lo reciben.

Fecha límite: 07-03-2023

MEDIDA

Publicitar el procedimiento para la denuncia del acoso sexual y del acoso por razón de sexo, donde se incluya un Canal de denuncias.

DESCRIPCIÓN

Aunque el procedimiento de denuncia está incluido en el Protocolo de acoso, es importante que se divulgue de forma clara y precisa dónde y cómo denunciar los casos de acoso sexual y por razón de sexo.

Responsable: RRHH

Destinatario: Toda la plantilla.

Indicadores:

- Documentos de divulgación del canal de denuncias.
- N.º de campañas informativas.
- N.º de denuncias recibidas.

Fecha límite: 07-03-2023

MEDIDA

Garantizar máxima confidencialidad y eficacia que vele por la intimidad de la víctima.

DESCRIPCIÓN

Para la máxima protección de la víctima de acoso sexual o por razón de sexo la empresa velará por garantizar su confidencialidad desde el momento en que tenga conocimiento de la situación. Las personas encargadas de tramitar los casos de acoso firmarán un documento de confidencialidad.

Responsable: RRHH

Destinatario: Trabajadores víctimas de acoso sexual o por razón de sexo.

Indicadores:

- Protocolo de Acoso sexual y por razón de sexo.
- Documento de confidencialidad de la empresa.

Fecha límite: 07-03-2023

Prevención del acoso sexual y por razón de género

Ayudar a las personas en situación de acoso o violencia de género

MEDIDA

Ofrecer asesoramiento y apoyo profesional psicológico y médico a las trabajadoras víctimas de acoso sexual o por razón de sexo.

DESCRIPCIÓN

La empresa les facilitará asesoramiento y apoyo profesional, psicológico y médico, haciéndose cargo de los gastos.

Responsable: RRHH

Destinatario: Trabajadores víctimas de acoso sexual o por razón de sexo.

Indicadores:

- N.º de casos a los que se le ofrece asesoramiento.
- Documentos acreditativos del pago.

Fecha límite: 07-03-2023